



GRUPO PARLAMENTARIO DEL PRI



Ciudad de México, 14 de Septiembre de 2020.

Dip. Margarita Saldaña Hernández

Presidenta de la Mesa Directiva del Congreso de la Ciudad de México

I Legislatura

P R E S E N T E

Por medio del presente adjunto la Agenda del Grupo Parlamentario del Partido Revolucionario Institucional correspondiente al Primer Periodo Ordinario del tercer año de ejercicio de la I Legislatura del Congreso de la Ciudad de México.

Sin más por el momento agradezco su amable atención.

ATENTAMENTE

DocuSigned by:

Armando Tonatiuh González Case

EAC2285BD9D040C...

Dip. Armando Tonatiuh González Case

Coordinador del Grupo Parlamentario del Partido Revolucionario Institucional

RECIBE:

MESA DIRECTIVA

DocuSigned by:

Presidencia Mesa Directiva, Congreso CDMX - I Legislatura

5318C6AE94DA4FD...

SELLO

DS



**AGENDA LEGISLATIVA DEL GRUPO PARLAMENTARIO DEL PRI
PRIMER PERIODO ORDINARIO DEL TERCER AÑO DE EJERCICIO DE LA I LEGISLATURA DEL
CONGRESO DE LA CIUDAD DE MÉXICO.**

El Grupo Parlamentario del PRI, durante la presente legislatura se ha comprometido por impulsar una agenda comprometida con la problemática existente en nuestra ciudad, enfocada primordialmente en el ámbito social, económico, de equidad, del respeto a los derechos humanos, en la seguridad, entre otros temas, de tal manera que hemos establecido como principales ejes de acción, cuatro temas fundamentales, como son:

- 1. Gobierno y Administración Pública;**
- 2. Bienestar y Derechos Humanos;**
- 3. Seguridad y Procuración de Justicia; y**
- 4. Desarrollo Económico.**

Nuestra agenda continuará cercana a la sociedad, priorizando la justicia social, debatiendo y proponiendo, continuaremos siendo el canal por el que las y los capitalinos lleven sus problemas ante la autoridad.

El país y el mundo, viven actualmente una importante crisis de salud, derivada de la propagación del COVID-19, lo que ha generado miles de personas de personas infectadas y fallecidas, ante tal coyuntura, es necesario impulsar políticas públicas en beneficio de los capitalinos.

En este sentido, se requieren acciones contundentes en materia de salud, economía, desarrollo social, seguridad pública, procuración de justicia, entre otros rubros, dichas acciones, enfocadas, primordialmente a contrarrestar los efectos negativos de la pandemia. De tal manera que se trabajará en base a una agenda empática y sensible con los habitantes de la ciudad, primordialmente con los que están siendo afectados directamente en su salud, en el empleo, en la economía.

La ciudad de México, está lastimada derivado de la crisis sanitaria que existe, situación que ha golpeado a todos los sectores de la sociedad, por lo que se requieren medidas que fomenten la creación de empleos, el fortalecimiento del sector salud, el apoyo a las PYMES, a los trabajadores independientes, etc.

Para nadie es ajeno que antes de esta situación, la Ciudad de México contaba con importantes problemas en materia de seguridad pública, procuración de justicia, salud, medio ambiente, educación, finanzas públicas, etcétera., problemática que se ha acentuado en los últimos meses y que de continuar la situación sanitaria, se agudizaran, por lo que es necesario evitar que sigan perdiéndose empleos, que cierren establecimientos mercantiles, que la delincuencia gane terreno, que haya finanzas públicas sanas y transparentes, que no exista deserción escolar, etc.

Somos una oposición responsable y socialmente solidaria con los habitantes de la Ciudad de México, por lo que consideramos que es necesario revisar el andamiaje jurídico con el fin de que se cumplan las metas establecidas por el ejecutivo local.

En este contexto, nuestras prioridades legislativas como anteriormente se había mencionado están agrupadas en 4 grandes temas que son los siguientes:

GOBIERNO Y ADMINISTRACIÓN PÚBLICA

Seguiremos trabajando por los derechos de las mujeres, de los adultos mayores, personas con discapacidad, niñas y niños, para que sigan tomándose en cuenta las diversas propuestas que se han presentado durante la presente legislatura.

Se promoverán iniciativas que fortalezcan el trabajo del poder ejecutivo local, por medio de la administración pública eficiente, transparente y una activa participación; por ello, impulsaremos reformas para que los pueblos y barrios Originarios tengan los derechos constitucionales que les corresponden.

Seguiremos trabajando para fortalecer la figura de los Concejales, ampliando sus atribuciones en materia de vigilancia de las actividades que se realizan en las Alcaldías; de esta manera se buscará combatir los actos de corrupción que puedan hacer de los funcionarios.

Se buscará seguir fortaleciendo la división de poderes, para que ninguno de ellos tenga atribuciones sobre los otros; vigilarémos que las leyes se apliquen correctamente y con trato justo; pero además, el que haya un respeto entre cada poder y el legislativo realiza su labor con autonomía y responsabilidad.

Como Grupo Parlamentario continuaremos nuestra relación con el Ejecutivo Local privilegiando el diálogo y el respeto; por lo que señalaremos todos los hechos que afecten a la población y seguiremos coadyuvando con propuestas en beneficio de todos los habitantes de la ciudad.

Seguiremos fomentando la ciudad de libertades, de derechos; de libertad de asociación, de creencia religiosa y de protesta social; la libertad y seguridad en el trabajo periodístico seguirá siendo una de nuestras prioridades en nuestro trabajo legislativo.

BIENESTAR Y DERECHOS HUMANOS

Dada la actual coyuntura que atravesamos como consecuencia de la pandemia por COVID-19, el Grupo Parlamentario del PRI, promoverá iniciativas para mejorar la calidad de vida de los capitalinos, que se ha visto mermada como consecuencia de esta crisis sanitaria por la que atravesamos.

Nuestras propuestas legislativas irán encaminadas a combatir la desigualdad social, ampliando el acceso de oportunidades a programas sociales, empleo, seguridad y salud a todos aquellos sectores de la sociedad que actualmente se han visto afectados por la coyuntura que atravesamos

- Promover apoyo para trabajadores del sector salud.
- Creación de empleos para jóvenes.
- Mejorar la infraestructura hospitalaria.
- Procuración integral de las niñas, niños y adolescentes.
- Salvaguardar la integridad y libertad de expresión de periodistas y
- Apoyo para madres de familia.
- Acciones que permitan un transporte público accesible para personas con discapacidad.

- Promover la protección del medio ambiente para evitar su deterioro.

Una parte fundamental de nuestro trabajo será la prevalencia de los derechos humanos, que estos se respeten sin distinción de género, status social, creencia o cualquier situación que impida su progresividad, que sean protegidos y se extiendan para todos los habitantes de la ciudad, conforme a lo establecido por la Constitución Federal y Local sin discriminación.

El Grupo Parlamentario del PRI trabajará de la mano con la Comisión de Derechos Humanos de la Ciudad de México, para impulsar acciones que permitan que dicho órgano cumpla con su función de contrapeso para proteger y garantizar el ejercicio pleno de los derechos humanos.

De tal manera que nuestro trabajo en el próximo periodo, se enfocará en:

- Garantizar el derecho a la salud como lo establece nuestra carta magna.
- Crear los instrumentos necesarios para la amplitud del ejercicio de los derechos humanos de los capitalinos.
- Concretar acciones para fortalecer el marco normativo que garantice la protección de los derechos humanos.
- Defender la libertad de expresión.
- Garantizar la seguridad de los trabajadores de la salud.
- Ampliar el derecho al trabajo, principalmente para las personas que hayan sido afectadas como consecuencia de la pandemia por COVID-19.

- Promover los principios de universalidad, indivisibilidad, interdependencia y progresividad de los Derechos Humanos, establecidos en la Ley Suprema a fin de garantizar su goce y su pleno ejercicio.

SEGURIDAD Y PROCURACIÓN DE JUSTICIA

Tanto la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos y la Constitución Política de la Ciudad de México, consagran los el derecho de acceso a la justicia o de tutela jurisdiccional o judicial, en este sentido el acceso a la justicia es una cuestión indispensable para el adecuado desarrollo social, económico y político de la ciudad.

De tal manera que para proteger los derechos, satisfacer las necesidades básicas y promover la participación ciudadana, es necesario garantizar el acceso más amplio posible a la justicia, con estrategias que promuevan la educación sobre derechos, la representación legal gratuita y adecuada así como el trato justo e igualitario de quienes acuden a que se les procure la impartición de justicia.

A su vez existe poca confianza de los ciudadanos hacia las instituciones encargadas de procurar justicia, por lo que un número considerable de delitos no son denunciados por considerar que existe ineficiencia de los servidores públicos, ya que muchas de las veces no son adecuadamente investigados y castigados, y en los casos en los que se logra la denuncia, con frecuencia los afectados resultan doblemente victimizados por los propios servidores públicos

Por lo que seguiremos trabajando para que el trabajo de los servidores públicos encargados de procurar justicia sea eficiente, que lo realicen con apego a la ley, con transparencia y honestidad, considerando reformas legales que los doten de mayores herramientas para realizar su labor, al mismo tiempo que haya para las víctimas la garantía de tener un adecuado acceso a la justicia.

Por otro lado, la inseguridad y la violencia que padece la Ciudad de México es un problema que nos aqueja, ya que inevitablemente repercute en toda sociedad, en lo económico, en la convivencia, en la educación, la salud, etcétera y pone en peligro los derechos fundamentales. Principalmente por la expansión de la delincuencia y los elevados índices de impunidad que aún prevalecen.

Por lo que conscientes de que la inseguridad es grave y compleja, consideramos que es de vital importancia replantear el tema desde el concepto agravado, proponer en consecuencia soluciones que gocen de eficiencia, eficacia y funcionalidad y coadyuvar a mejorar estrategias y mecanismos para brindar certeza jurídica a las personas.

En este sentido, es nuestro compromiso fortalecer la normatividad para que ningún delito quede impune, para que sea atendido con mayor efectividad este tema de gran relevancia en la sociedad, por lo que nuestro trabajo estará dirigido en:

- Fortalecer la readaptación social.
- Mejorar las estrategias de seguridad pública a fin de que disminuya la incidencia delictiva.
- Contribuir con las acciones de Gobierno para mejorar la seguridad pública.
- Reforzar el sistema de justicia a través de una capacitación eficiente.
- Mejorar los instrumentos jurídicos y de trabajo de los elementos de seguridad pública.
- Dotar de mejores herramientas al poder Judicial para su correcto desempeño.

DESARROLLO ECONÓMICO

Con respecto a este rubro, es necesario no perder de vista que la base del desarrollo está en contar con finanzas públicas transparentes, adecuadas y sanas, para que haya una adecuada administración de los recursos y que se refleje en servicios, obra pública, fortalecimiento y apoyo a las PYMES.

La actual coyuntura, derivada por el COVID-19, nos ha planteado un escenario muy preocupante para los próximos meses y años, la situación ha generado importantes daños en la economía familiar, de empresarios o comerciantes, lo que nos orilla a plantear nuevas estrategias en materia económica con el fin de aminorar los estragos que en la economía de cientos de familias capitalinas se han generado.

Muchos negocios han tenido que cerrar, otros debieron prescindir de trabajadores, disminuir horas de trabajo, por lo que es primordial crear acciones legales y relacionadas con políticas públicas que permitan fortalecer la economía de la ciudad y por ende la de sus habitantes, sin importar la actividad a la que se dediquen.

Por lo que seguiremos impulsando acciones que permitan que haya un presupuesto para la ciudad suficiente; pero principalmente que se distribuya adecuadamente, en este sentido, fortaleceremos que el ingreso y la productividad de la ciudad sean mejores, esto a través de acciones que permitan la creación de empleos por medio de la pequeña y mediana empresa.

De igual manera pondremos especial énfasis en el próximo periodo en que “No haya aumento de impuestos”, pero tampoco que “No haya creación de nuevos impuestos”, la situación tan apremiante que atravesamos como consecuencia de la pandemia, nos obliga a ser responsables y empáticos con las familias capitalinas que en estos momentos han visto mermadas su finanzas, en este sentido, no avalaremos ninguna acción que repercuta en los bolsillos de las y los capitalinos.

Trabajaremos para que la recaudación de impuestos sea justa, que pague más, quien más tenga y de esta manera, no sean quienes tienen menos recursos los que se vean afectados.

Por otro lado, los locatarios de los mercados públicos se han visto afectados de manera muy importante por la pandemia, por lo que no solamente insistiremos en impulsar que se invierta en la modernización de los mercados públicos, para mejorar sus instalaciones, al mismo tiempo que se implementen acciones para apoyar a los locatarios que hayan visto mermados sus ingresos.

De igual manera, como Grupo Parlamentario, impulsaremos acciones de apoyo a quienes tienen su sustento gracias a establecimientos mercantiles, principalmente en aquellos que se encuentren en colonias que se han visto más afectadas por el COVID-19, es necesario buscar las estrategias adecuadas, para que los comerciantes reciban apoyos o créditos para evitar que sus negocios tengan que cerrar.

Buscaremos fortalecer la inversión en materia de transporte público, es urgente el mantenimiento del servicio de transporte colectivo, continuar con la ampliación y modernización del transporte público de pasajeros, que dada la coyuntura actual, requiere ser más eficiente y masivo.

El desarrollo económico, está ligado a la creación de empleos y la realidad a la que nos enfrentamos por la pandemia, nos exige que hagamos todo lo necesario para que exista el mayor número de personas que accedan a un trabajo digno y bien remunerado, de esta manera estaremos aportando a la economía y productividad, no solo de la ciudad, sino también del país.

Por último, un sector que se ha visto severamente afectado por el confinamiento que ha habido de la población en estos meses, es el relacionado con el turismo, por lo que trabajaremos por reactivar la economía de la ciudad mediante el fomento del turismo local, considerando y tomando las medidas sanitarias necesarias; pero con miras a que este sector no pierda ingresos, y en mediano plazo, cuando las condiciones sanitarias lo permitan, sea un detonante de la economía de la ciudad.

ESQUEMAS

Gobierno y Administración Pública

- Iniciativas que fortalezcan el trabajo del poder ejecutivo local
- Fortalecer la figura de los Concejales
- Establecer una relación con el Ejecutivo Local de diálogo y el respeto
- Fomentar una ciudad de derechos; de libertad de asociación, de creencia religiosa y de protesta social.
- Garantizar la libertad y seguridad en el trabajo periodístico.
- Fortalecer la división de poderes

Bienestar y Derechos Humanos

- Promover apoyo para trabajadores del sector salud.
- Creación de empleos para jóvenes.
- Mejorar la infraestructura hospitalaria.
- Apoyo para madres de familia.
- Garantizar el derecho a la salud como lo establece nuestra carta magna.
- Defender la libertad de expresión.
- Garantizar la seguridad de los trabajadores de la salud.

Seguridad y Procuración de Justicia

- Fortalecer la readaptación social.
- Mejorar las estrategias de seguridad pública a fin de que disminuya la incidencia delictiva.
- Contribuir con las acciones de Gobierno para mejorar la seguridad pública.
- Reforzar el sistema de justicia a través de una capacitación eficiente.
- Mejorar los instrumentos jurídicos y de trabajo de los elementos de seguridad pública.
- Dotar de mejores herramientas al poder Judicial para su correcto desempeño.

Desarrollo económico

- Fortalecimiento del ingreso y la productividad.
- Creación de empleos por medio de la pequeña y mediana empresa.
- Evitar que haya aumento o nuevos impuestos.
- Inversión en la modernización de los mercados públicos.
- Implementación de acciones para apoyar a los locatarios.
- Apoyo a establecimientos mercantiles.
- Que el mayor número de personas tengan acceso a un trabajo digno y bien remunerado.
- Reactivación de la economía de la ciudad mediante el fomento del turismo local